

**TARIFAS PARA LAS UNIVERSIDADES PARTICULARES
APROBADA MEDIANTE REUNION DEL PLENO N°002
DEL 21 DE MARZO DE 2024**

COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO

TARIFAS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO EN LA MODALIDAD **SEMIPRESENCIAL/VIRTUAL**

Tarifa para las Universidades Particulares por los servicios de evaluación y fiscalización de planes y programas de estudio **MODALIDAD SEMIPRESENCIAL /VIRTUAL**

TARIFA PARA LA PRESENTACIÓN DE CARRERA NUEVA

CARRERAS DE PREGRADO Y GRADO	1 SEDE			SEDE DISTINTA A LA ORIGINAL	25% POR ÉNFASIS ADICIONAL
	TOTAL	Pago Inicial 50%	Saldo 50%	40% DEL COSTO TOTAL	
Técnicos	5,500.00	2,750.00	2,750.00	1,000.00	1,375.00
Licenciatura	6,500.00	3,250.00	3,250.00	1,200.00	1,625.00
Profesorados	4,500.00	2,250.00	2,250.00	800.00	1,125.00
Nota: La actualización en carreras de pregrado y grado no debe exceder el 30% de los créditos aprobados originalmente, para lo cual la institución peticionante pagará el 20% del total del nivel que corresponda.					
CARRERAS DE POSTGRADO	1 SEDE			SEDE DISTINTA A LA ORIGINAL	25% POR SEGUNDO ÉNFASIS ADICIONAL
	TOTAL	Pago Inicial 50%	Saldo 50%	40% DEL COSTO TOTAL	
Especialización	4,500.00	2,250.00	2,250.00	800.00	1,125.00
Maestrías	7,500.00	3,750.00	3,750.00	1,440.00	1,875.00
Doctorados	8,500.00	4,250.00	4,250.00	1,560.00	2,125.00
Post-doctorados	8,500.00	4,250.00	4,250.00	1,560.00	2,125.00

COMISIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO ACADÉMICO

TARIFAS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO EN LA MODALIDAD **PRESENCIAL**

Tarifa para las Universidades Particulares por los servicios de evaluación y fiscalización de planes y programas de estudio **PRESENCIAL**

TARIFA PARA LA PRESENTACIÓN DE CARRERA NUEVA

CARRERAS DE PREGRADO Y GRADO	1 SEDE			SEDE DISTINTA A LA ORIGINAL	25% POR ÉNFASIS ADICIONAL
	TOTAL	Pago Inicial 50%	Saldo 50%	40% DEL COSTO TOTAL	
Técnicos	2,500.00	1,250.00	1,250.00	1,000.00	625.00
Licenciatura	3,000.00	1,500.00	1,500.00	1,200.00	750.00
Profesorados	2,000.00	1,000.00	1,000.00	800.00	500.00
Nota: La actualización en carreras de pregrado y grado no debe exceder el 30% de los créditos aprobados originalmente, para lo cual la institución peticionante pagará el 20% del total del nivel que corresponda.					
CARRERAS DE POSTGRADO	1 SEDE			2 SEDE ADICIONAL	25% POR SEGUNDO ÉNFASIS ADICIONAL
	TOTAL	Pago Inicial 50%	Saldo 50%	40% DEL COSTO TOTAL	
Especialización	2,000.00	1,000.00	1,000.00	800.00	500.00
Maestrías	3,600.00	1,800.00	1,800.00	1,440.00	900.00
Doctorados	3,900.00	1,950.00	1,950.00	1,560.00	975.00
Post-doctorados	3,900.00	1,950.00	1,950.00	1,560.00	975.00

- Se aprueba que el diseño curricular puede ir hasta 3 Comisiones Semipresencial, Virtual, Diseños complejos.
- Las actualizaciones con salidas intermedias tendrán un costo de B/.200.00 balboas por cada Diseño Curricular.
- Autorizaciones de sedes:
 - ✓ Se pagará el 40% del costo total del nivel que corresponda; con resoluciones aprobadas para autorización de sede adicional.
 - ✓ Se pagará tarifa completa, en los casos de autorización de sede como proceso nuevo.

TARIFA PARA PRESENTACIÓN DE PROGRAMA DE POSTGRADO PARA ACTUALIZACIÓN

CARRERAS DE POSTGRADO	SEDE PRINCIPAL (1)			SEGUNDA SEDE DISTINTA A LA ORIGINAL
	ACTUALIZACIÓN PROGRAMAS SIN CAMBIOS EN CRÉDITOS	ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS CON CAMBIOS DE 1 A 3 CRÉDITOS	ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS CON CAMBIOS DE 4 CRÉDITOS EN ADELANTE	
	TOTAL	TOTAL		
Especialización	180	180	Se pagará 60.00 por crédito	Cada sede, deberá pagar el mismo costo, por la cantidad de créditos actualizados.
Maestría	180	180		
Doctorado	180	180		
Post-doctorados	180	180		
Nota: 1. De existir visita In Situ se ajustaran las tarifas.				

- Actualizaciones para Carreras de Postgrado:
 - ✓ Se pagará el mismo costo, por la cantidad de créditos actualizados, en actualización por modalidad:
 - ✓ presencial, semipresencial / Virtual.

TARIFA UNIVERSIDADES PARTICULARES

APROBADO EN REUNIÓN ORDINARIA N°007-2019 de 05 diciembre de 2019

	DESCRIPCIÓN	COSTO
1.	Correcciones de código y abreviaturas de planes y programas de estudios	B/. 100.00